



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 014** DEL **24 DE FEBRERO DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012018-00087-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FLOR MARÍA SÁNCHEZ RAMOS	23-feb-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012019-00222-00	PERTENENCIA	MARÍA DEL ROSARIO RINCÓN	BENEDICTO RINCÓN AGUAS Y OTROS	23-feb-21	ORDENA A LA PARTE ACTORA APORTAR DOCUMENTACIÓN Y REQUIERE A LA OFICINA DE R.I.P.
2527940890012019-00255-00	PERTENENCIA	CARLOS ALBERTO TOVAR TRINIÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	23-feb-21	CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS A LA PARTE ACTORA.
2527940890012020-00034-00	SUCESIÓN	MARÍA NELVA RÍOS UÑATE Y OTROS	APARICIO UÑATE Y MARÍA NATIVIDAD REINA (causantes)	23-feb-21	RECONOCE HEREDERA.
2527940890012020-00045-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	HAROLD CALLEJAS RODRÍGUEZ Y OTRO	23-feb-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012020-00085-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OLGA PATRICIA MÉNDEZ RAMOS	23-feb-21	ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 24 de febrero de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93390f0978bbcc1866cf242c157a875f5e4e42b36d0dd187e19ac98532328463**

Documento generado en 23/02/2021 04:56:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>